

CIRCULAR NÚMERO 009 DE 2022

BUCARAMANGA, VEINTISÉIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De manera atenta me permito comunicar el listado de abogados sancionados por esta seccional, confirmado por la H. COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, con el fin de ser PUBLICADO en un LUGAR PUBLICO Y VISIBLE:

Nombre	Identificación	Número del documento asociado a la calidad	Calidad	Consejo origen	Nro de radicado	Sanción impuesta	Constancia secretarial	Rige y/o anota URNA	Fecha Fin
MAGGIE ROCIO URIBE CAMACHO	Cédula de ciudadanía 63486761	155525	Tarjeta profesional	SANTANDER	68001110200020190148301	Censura	30/03/2022	[Sin Definir]	[Sin Definir]
MARTIN EMILIO ROCHA PEDROZO	Cédula de ciudadanía 91324302	181315	Tarjeta profesional	SANTANDER	68001110200020170079601	Censura	30/03/2022	[Sin Definir]	[Sin Definir]
DANIEL ORLANDO RANGEL CONTRERAS	Cédula de ciudadanía 91234272	138726	Tarjeta profesional	SANTANDER	68001110200020170061601	Suspensión (2) Meses	20/04/2022	28/04/2022	27/06/2022

En igual sentido, se le RECUERDA a las AUTORIDADES judiciales y demás destinatarias de la presente información, que ANTES de otorgar y/o reconocer personería jurídica a abogados litigantes, DEBE VERIFICARSE VIGENCIA E INSCRIPCIÓN del profesional en el REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS, a través de la herramienta en línea que para el efecto ha habilitado el H. Consejo Superior de la Judicatura www.ramajudicial.gov.co submenú ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS, INGRESANDO LOS DATOS PERSONALES DEL ABOGADO



ORLANDO PEREZ AGUILAR
Secretario